

Políticas de gestión de tráfico

Las siguientes políticas de gestión de tráfico están enmarcadas en la resolución 3502 de 2.011 de la CRC que establece las condiciones regulatorias relacionadas con la neutralidad de la red.

Los servicios de Banda Ancha e Internet dedicado prestados por Azteca Comunicaciones Colombia S.A.S. son ilimitados. Esto quiere decir, que sin importar cuánto tráfico sea descargado o subido, se mantiene la misma velocidad y condiciones del servicio.

El servicio de Internet Dedicado cuenta con una velocidad fija durante toda la duración del contrato. No comparte recursos con otros suscriptores.

El servicio de Banda Ancha corresponde a un servicio compartido que hace uso de multiplexación estadística para garantizar la velocidad contratada durante mínimo el 80% del día. El restante 20% del tiempo, la velocidad puede fluctuar desde un 20% del valor contratado hasta el 100%.

Para realizar las mediciones de velocidad por favor dirigirse al siguiente enlace:

<http://medidorhtml5.azteca-comunicaciones.com/>

Azteca Comunicaciones Colombia S.A.S. no provee el servicio de control parental. Sin embargo, cada usuario puede hacer uso de herramientas gratuitas o con costo disponibles en Internet para tal fin. A continuación se relacionan algunos enlaces donde se pueden descargar aplicaciones gratuitas de control parental:

<https://www.spyzie.com/es/parental-controls/free-parental-control-software.html>

<https://www.techradar.com/news/the-best-free-parental-control-software>

<https://download.cnet.com/security-parental-control/windows/>

Azteca Comunicaciones Colombia S.A.S. no realiza ningún tipo de bloqueo o priorización de tráfico (neutralidad de la red) a excepción del bloqueo a páginas con material de abuso sexual en niños, niñas y adolescentes y de apuestas ilegales de acuerdo a la normatividad vigente:

<http://www.aztecomunicaciones.com/centroservicios/internetsano>